

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO

DE 14 DE JUNIO DE 2024

En el salón de sesiones de la Sede de la Excm. Diputación Provincial de Granada, a 14 de junio de dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas y diez minutos, se reúne el Pleno de la Diputación Provincial de Granada para celebrar sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación D. Francisco Pedro Rodríguez Guerrero, del Grupo PP, con la asistencia de los siguientes Diputados/as Provinciales:

Grupo PP: D. Nicolás José Navarro Díaz, Vicepresidente Primero; D^a Marta Nieves Ballesteros, Vicepresidenta Segunda; D. José Eric Escobedo Jiménez, Vicepresidente Tercero; D^a Mónica Castillo de la Rica, Vicepresidenta Cuarta; D^a Pilar Caracuel Sánchez, D. Antonio Díaz Sánchez, D^a María Elena Duque Merino, D. Roberto González Alonso, D. José Ramón Jiménez Domínguez, D. Antonio Mancilla Mancilla, D. Eduardo Miguel Martos Hidalgo, D^a Ana María Molina Gálvez y D^a María Cleofé Vera García.

Grupo PSOE: D^a Fátima Gómez Abad, D. José María Villegas Jiménez, D^a María Flor Almón Fernández, D. Francisco Cuenca Rodríguez, D^a Mercedes Garzón Ruíz, D. Manuel Martínez Sánchez, D. Ismael Padilla Gervilla, D^a Francisca Santaella Aceituno y D. Juan Francisco Torregrosa Martínez.

Grupo Izquierda Unida para la Gente: D^a María Carmen Pérez Rodríguez.

Grupo Vox: D. Gustavo de Castro Sierra.

Vicesecretaria Primera: D^a María Encarnación Perea Sánchez.

Interventor: D. José Bruno Medina Jiménez.

No asisten los señores Diputados del Grupo Socialista D^a María Remedios Gámez Muñoz y D. Eloy Vera Utrilla.

Antes de comenzar con el asunto del orden del día el Pleno guarda un minuto de silencio en recuerdo y homenaje a todas las víctimas de la violencia de género.

Y, por el descanso de D. Ángel Vaca, un gran hombre que ha perdido esta provincia recientemente, que es conocido por el trabajo realizado en la educación y el deporte en la provincia de Granada.

El Sr. Presidente saluda al alcalde del ayuntamiento de Freila, D. José Pretel Vico, que nos acompaña en este pleno.

Código Seguro de Verificación	IV7XG2Q5PA4MLBYC5XHXYH7NY	Fecha	05/07/2024 13:47:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA ENCARNACION PEREA SANCHEZ (Vicesecretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XG2Q5PA4MLBYC5XHXYH7NY	Página	1/4



También da la bienvenida al nuevo Director General de Transformación Digital y Territorios Inteligentes, D. Juan Ramón La Chica Aranda, al que felicita por su reciente nombramiento.

**ÚNICO. - APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 20/2024.
(EXPTE. MOAD 2024/PES_01/011776)**

Dada cuenta de las peticiones realizadas por las Delegaciones de Presidencia, Proyectos Estratégicos y Portavocía, de Deportes e Instalaciones Deportivas, de Asistencia a Municipios y Emergencias, de Centros Sociales, Mayores y Juventud, de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, de Cultura y Educación, y de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo, referente a la modificación del presupuesto 2024, y visto el expediente tramitado al efecto, donde consta Informe Jurídico del Jefe de Servicio de Evaluación Presupuestaria, la Sra. Diputada Delegada de Economía y Atención al Alcalde propone al Pleno de la Corporación Provincial la adopción del siguiente ACUERDO:

Primero. Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 20/2024, de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, cuyo resumen por Capítulos a continuación se detalla:

ESTADO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) Op. Corrientes			
1	Gastos de personal		
2	Gastos en bs. Corrientes y servicios	1.094.920,59	
3	Gastos financieros		
4	Transferencias corrientes	505.100,00	
5	Fondo de contingencia		
B) Op. de Capital			
6	Inversiones reales	979.227,03	
7	Transferencias de capital	600.000,00	
8	Activos financieros		
9	Pasivos financieros		
TOTAL ESTADO GASTOS		3.179.247,62	0,00
ESTADO DE INGRESOS			
CAPITULO	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) Op. Corrientes			
1	Impuesto Directos		
2	Impuestos indirectos		
3	Tasas y otros ingresos		
4	Transferencias corrientes		

Código Seguro de Verificación	IV7XG2Q5PA4MLXBYC5XHKEYH7NY	Fecha	05/07/2024 13:47:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA ENCARNACION PEREA SANCHEZ (Vicesecretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XG2Q5PA4MLXBYC5XHKEYH7NY	Página	2/4



5	Ingresos patrimoniales		
B) Op. De Capital			
6	Enajenación de inversiones reales		
7	Transferencias de capital		
8	Activos financieros	3.179.247,62	
9	Pasivos financieros		
TOTAL ESTADO INGRESOS		3.179.247,62	0,00

Segundo. Aprobar las modificaciones de los siguientes Proyecto de Gasto conforme al contenido de este expediente:

Proyecto de Gasto 2024 4 FUTBY 1 "CAMPO FUTBOL PLAYA"

Proyecto de Gasto 2024 4 REMOD 1 "REMODELACIÓN CAMPOS F, PISTAS, PARQUE Y VALLADO"

Proyecto de Gasto 2024 4 PABEC 1 "PAVIMENTO, ASEOS Y SALA VIP PABELLÓN CUBIERTO"

Proyecto de Gasto 2024 4 REORD 1 "REORDENACIÓN ZONA APARCAMIENTO EXTERIOR"

Proyecto de Gasto 2023 4 DEPOR 1 "RENOVACIÓN CÉSPED NATURAL CAMPO RUGBY"

Proyecto de Gasto 2024 4 PROTE 1 "CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL DE LARGA ESTANCIA"

Proyecto de Gasto 2024 4 REDIP 1 "ADECUACION ESTAR Y SALA VISITAS R.P."

Proyecto de Gasto 2024 4 REDIP 2 "INTERVENCIÓN PAISAJISTICA CCSS ARMILLA_OGÍJARES"

Tercero. Que se continúe el expediente por los demás trámites hasta su aprobación definitiva.

Consta en el expediente dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Recursos Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía emitido en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de junio de 2024.

Las intervenciones de los diferentes Portavoces de los Grupos Provinciales o miembros de la Corporación se encuentran grabadas en el correspondiente video acta y se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://videoacta.dipgra.es/?pleno=20240614&punto=02>

Código Seguro de Verificación	IV7XG2Q5PA4MLXBYC5XHXYH7NY	Fecha	05/07/2024 13:47:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA ENCARNACION PEREA SANCHEZ (Vicesecretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XG2Q5PA4MLXBYC5XHXYH7NY	Página	3/4



Durante la celebración de la sesión el Sr. Presidente saluda a los alcaldes de los ayuntamientos de Murtas, D. José Miguel Romera Rodríguez, y de Lanteira, D. Francisco Manuel Muñoz Ruiz, presentes en el salón de plenos.

Tras la deliberación, sometido el asunto a votación por la Presidencia (*ausentes los Sres. Diputados del Grupo Socialista, D^a M^a Remedios Gámez Muñoz y D. Eloy Vera Utrilla*), su resultado fue como sigue:

Votos a favor: 15 (PP y VOX)

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: 10 (PSOE e IU)

En consecuencia, **el Pleno, por mayoría**, acuerda aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 20/2024.

Antes de finalizar el Pleno, el Sr. Presidente saluda al alcalde del ayuntamiento de Albuñuelas, D. José Díaz Alcántara, que nos acompaña en este pleno, e invita a todos los presentes a un acto muy emotivo que tendrá lugar esta tarde en la Ciudad Deportiva, en el que se va a reconocer el trabajo de uno de los mejores Diputados que ha tenido esta casa, D. Julio Perea Cañas, que fue Diputado de Deportes durante 12 años, y el artífice de que la mayoría de los pueblos de la provincia tengan instalaciones deportivas. Un hombre que gozaba del cariño, respeto y admiración de muchos alcaldes y concejales de la provincia, pero sobre todo de muchos niños que han aprendido a jugar al fútbol sala y al baloncesto, gracias a la labor y el empeño de Julio de que todos los pueblos de la provincia tuvieran sus propias instalaciones deportivas. Por lo que, estará encantado, junto con el Vicepresidente y Diputado de Deportes, de recibirlos y pasar un rato agradable recordando a una de las figuras más importantes que ha tenido el deporte en la provincia de Granada, D. Julio Perea.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Ilmo. Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos de este día, de todo lo cual, como Vicesecretaria Primera Certifico.

LA VICESECRETARIA PRIMERA

Código Seguro de Verificación	IV7XG2Q5PA4MLXBYC5XHXYH7NY	Fecha	05/07/2024 13:47:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA ENCARNACION PEREA SANCHEZ (Vicesecretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XG2Q5PA4MLXBYC5XHXYH7NY	Página	4/4

